

Cuenca, 31 de marzo de 2019

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA "TRANSTAXISNABON S.A." POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Señores socios de TRANSTAXISNABON S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA "TRANSTAXISNABON S.A." durante el ejercicio económico del año 2018

COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

El periodo correspondiente al año 2018 ha transcurrido sin mayores alteraciones tanto sociales como económicas.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.018

Durante este año se ha procedido con la planificación para proceder al inicio de actividades.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal y no presentar problemas legales.

COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

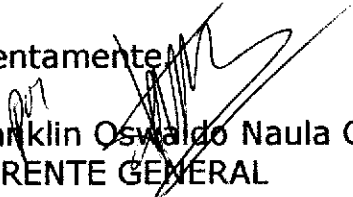
Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.018, la situación de la empresa no ha presentado movimiento económico alguno.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.019

Para el ejercicio 2.019, se recomienda iniciar las actividades para las que fue creada la empresa.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


Franklin Oswaldo Naula Cayambe
GERENTE GENERAL